



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 2219 /24-25

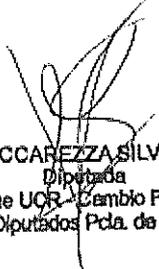


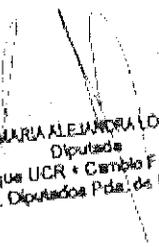
PROYECTO DE DECLARACIÓN

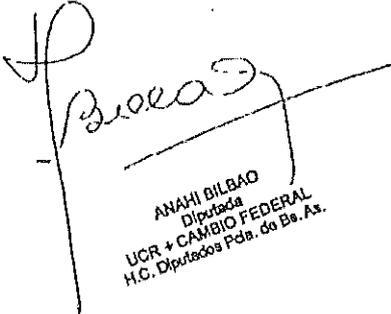
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

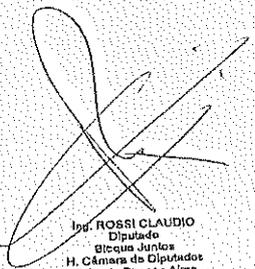
DECLARA

Su repudio y preocupación ante las acciones antidemocráticas y maniobras de ocultamiento desarrolladas en Venezuela por el gobierno de Maduro en forma previa, durante y después de las elecciones del domingo 28 de julio del corriente.


VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


ANAHI BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Ing. ROSSI CLAUDIO
Diputado
Bloque Unidos
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires


VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La diáspora de venezolanos fue llegando a Argentina después de la agudización del gobierno autoritario de Chaves en Venezuela.

Argentina, recibió con brazos abiertos a esos hombres y mujeres de bien que llegaron en busca de un destino diferente. Hoy están entre nosotros, transitan nuestras calles, son nuestros vecinos que agradecidos a la Argentina, tienen el sueño permanente del retorno.

El último fin de semana, se presentaba en el país hermano una oportunidad. Era difícil, porque se conocen las herramientas del régimen venezolano, tal vez más que oportunidad, había una ilusión.

Una vez más, se volvió a violar gravemente la soberanía popular y el derecho fundamental de los ciudadanos a elegir libremente a sus gobernantes. Las irregularidades se fueron observando previo al acto electoral, desde la inhabilitación electoral de Machado por el Consejo Nacional Electoral en marzo de 2024, impidiéndole presentarse como candidata a pesar de haber ganado la primaria opositora con el 92% de los votos en octubre de 2023 hasta la deportación de veedores, pasando por la manipulación del registro electoral, la falta de datos oficiales precisos y la no actualización del registro electoral, lo que afectó la participación de los emigrados venezolanos.

Gran parte de la comunidad internacional considera un acto electoral que le dio la presidencia de Venezuela hasta 2031 a Nicolás Maduro, como un acto viciado, con claras irregularidades; así, países como Canadá, Italia, Guatemala, Argentina, Chile, Uruguay, El Salvador, no reconocen el resultado; EEUU, México, Brasil, Unión Europea, Reino Unido, Países Bajos, -Francia, Noruega, piden el conteo de votos; mientras que Cuba, Nicaragua, Bolivia, Rusia, Bielorrusia, China, Siria e Irán, reconocen a Maduro como el elegido.



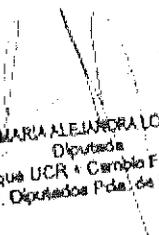
Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

El Consejo Nacional Electoral (CNE) anunció que Maduro fue reelecto para un tercer mandato consecutivo, en unos comicios en los que obtuvo el 51,20 % de los votos y González Urrutia obtuvo el 44,2 % de los sufragios.

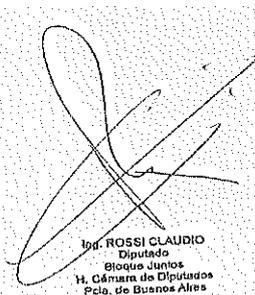
Desde la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires, repudiamos las irregularidades descriptas, reafirmando nuestro compromiso con la defensa de la democracia y los derechos humanos deseando fervientemente, el pronto retorno a la Democracia en Venezuela.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras que acompañen con su voto la presente iniciativa.


VACCAREZZA SILVINA
Diputada
Bloque UCR - Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Dra. MARIA ALEJANDRA LORDEN
Diputada
Bloque UCR + Cambio Federal
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


ANAHÍ BILBAO
Diputada
UCR + CAMBIO FEDERAL
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.


Ing. ROSSI CLAUDIO
Diputado
Bloque Unidos
H. Cámara de Diputados
Pcia. de Buenos Aires


VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires